

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorias, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamaciones, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Paraná, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite

SE SUSCRIBE A LA LECTURA

á domicilio

10 reales mensuales.

Librería, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia).

El Sr. España en el Congreso.

(Sesión del día 14.)

El Sr. España y Lledó: Señores Diputados, el cumplimiento del deber, y nada más que el cumplimiento del deber, obligame a contestar al brillantísimo discurso pronunciado por el Sr. Suarez Inclán. Ciertamente, que dentro de los límites de la rectificación que me incumbe, yo no puedo seguir paso á paso su discurso, porque a algunas de las razones que el Sr. S. S. emite, á algunas de las cuestiones que ha formulado, á algunas de las cuestiones que ha planteado, no incumbe contestar á tan modesto individuo de la Comisión de presupuestos como el que en este momento molesta vuestra atención. Pero, aun dentro de los límites de mi posición en este sitio, yo no puedo dejar pasar como "inadvertidas, ni como verdades inconcusas, ni como doctrinas indiscutibles, algunas de las cosas que ha dicho su señoría; porque yo, por lo mismo que soy filósofo tomista, y me honro mucho con ello, no admito en las cuestiones de tejas abajo autoridades infalibles de ninguna especie, porque lo contrario, me bastaría la autoridad de S. S. Yo, como Santo Tomás, no digo que se deba inclinarse ante los maestros, sino que la ciencia consiste en saber las cosas por sus principios, por sus razones, y no por lo que de ellas se haya dicho, que porque la ciencia de su señoría me rendiría, y por lo que yo firmemente creo en filosofía, no puedo rendirle más autoridad que á la de las razones y á la de las demostraciones.

Tengo que empezar por rechazar un cargo que ha dirigido S. S. á la Comisión de presupuestos, y que también se le ha dirigido su señoría á sí propio, puesto que en ella ocupa preeminente lugar, y sabe la atención y el gusto con que todos los individuos de la Comisión le escuchamos siempre; y sin embargo, S. S. ha acusado á la Comisión de perezosa, porque dice que no están aquí todos los trabajos que debían estar, que no se ha dictaminado sobre todos los presupuestos de gastos, y que por esa razón, S. S., así, á guisa de máquina exploradora, ha tenido que traer al debate esa proposición, esa enmienda, respecto de la cual yo decía que exigía para combatirla un esfuerzo como el del Pico de la Miranola, que estaba dispuesto á sostener contra cualquiera de las proposiciones.

Yo lo confieso, Sr. Suarez Inclán, y lo atribuyo á la cordedad de mis luces; no comprendo el pensamiento de S. S., ni el alcance de su voto particular.

Es ó no es S. S. partidario de la política de nivelación? ¿Esque cree S. S. la nivelación imposible? ¿Es que entiende S. S. que están indudados los servicios, como en efecto lo están muchos, y que deben dárseles suficiente y que por otra parte no es posible forzar á contribuyente, porque el contribuyente ha llegado ya al último límite de su esfuerzo, y está á punto de rendirse como el camello cuando se echa sobre él una carga excesiva?

Pues diga S. S. que quiere un presupuesto en déficit; si quiera no nos haya traído la receta salvadora para acabar en el porvenir con ese déficit.

Además, no por lo que toca al Sr. Suarez Inclán, sino por lo que se refiere á la minoría en cuyo nombre habla. (El Sr. Suarez Inclán: No; yo no he hablado en nombre de la minoría liberal, más que cuando expresamente lo he declarado.)

Está bien de todos modos, y respecto de esas ocasiones en que S. S. ha hablado en nombre de esa minoría, yo digo que es muy extraño que por parte de esa minoría, y aun por su señoría que tan dignamente pertenece al partido liberal, se venga aquí á enumerar todas las culpas y pecados de los presupuestos españoles, toda la serie de desgracias económicas y no económicas que nos han ocurrido, dirigiendo esos cargos a un partido como el partido conservador que preside D. Francisco Silvela, que hace siete meses que está en el poder sin que se le da un momento de tregua ni descanso, mientras hemos estado ocho años reñados del poder, y S. S. ha estado dispuesto de la Nación española durante muchísimos años, para hacer todos los beneficios al país que hoy predican, y que no han predicado antes con el ejemplo, que es lo más eficaz. Pero sin embargo, no voy á insistir en estos argumentos ad hominem; de que se haya ejercido el poder mejor ó peor, no se pueden deducir conclusiones que sean bastantes para resolver oportunamente la tesis que está sometida á discusión.

Pero ya que tengo el deber, penosísimo pa-

ra mi, de rectificar á S. S., yo no puedo menos de lamentar, en primer término, la sangrienta crítica que ha empleado al ocuparse de la marina española; porque, ciertamente, Sr. Suarez Inclán, el que el material de la marina es inútil, como dice S. S., es cuestión de hecho que yo no estoy en el caso de resolver, y á que contestará el Sr. Ministro de Marina. (El Sr. Suarez Inclán: ¿qué hay marinos muy respetables que los han calificado de artefactos y de Calderos.)

Perfectamente; yo respeto á esos marinos; pero también es marino, y debo respetar su autoridad, el Sr. Ministro de Marina.

En la cuestión de hecho, si son inútiles y no sirven para nada los barcos que hoy existen y los que se están construyendo en los arsenales, S. S. tiene razón; pero si hay algo en ellos de valor que convenga, si todavía ese material puede tener diversas aplicaciones, según las necesidades, crea S. S. que no es el mejor camino de economizar el abandonarlos por completo, en espera de esos tiempos bonancibles en que han de caer los zeques de oro á cielo raso para llenar los bolsillos de los españoles con objeto de construir, con esos zeques, una nueva escuadra. Verdad que la marina española no ha sido afortunada; pero ¿quienes serán más culpables de su último desastre? ¿Aquellos que la mandaron al combate sin medios para combatir, por esas excitaciones de la opinión pública, á las que su señoría da tanta importancia; aquellos que la hicieron abandonar el abrigo de las playas españolas para atravesar el Atlántico, donde no podían combatir, ó los marinos españoles que sabiendo que iban al desastre, porque no tenían medios de combate, hicieron el sacrificio de ir donde les llamaba el deber, en cumplimiento de las órdenes más ó menos acertadas que les habían dado?

Esto no admite discusión; yo no quiero preguntar á S. S. quienes fueron los culpables, porque todo el mundo lo sabe; pero repito que no hemos sido afortunados en el mar. No se necesita recorrer la historia con gran detenimiento para demostrarlo; fuimos victoriosos en Lepanto unidos al Papa y á los venecianos, y allí abatimos el Imperio turco que amenazaba convertir aquel mar en lago de sus tropas. (El Sr. Suarez Inclán: Y en las Islas Terceras, sin el Papa) Posteriormente se formó la Invencible para combatir á la Inglaterra, siendo aquella escuadra destruida por el furor de los elementos; y vea S. S. lo que son las cosas: de esto es data el poderío de Inglaterra, que ha venido á ser señora de los mares. (El Sr. Suarez Inclán: Inglaterra, sin el Papa; porque no me gusta mezclar al Papa en estas cosas.) Si la Inglaterra sola y sin combatir con el tiempo y con las adversidades. Pero demasiado lo sabe S. S.; en to os esos combates y en todas esas guerras, hay que contar con algo que no se precisa y que no puede prevverse; con eso que Víctor Hugo llamaba el *quid divinum* de la batalla.

Si eso no tendría explicación la historia, porque no habría más que problemas de matemáticas, de física ó de química; y hay que reconocer que la química la física y las matemáticas, son ciencias utilísimas á la humanidad, pero no han hecho ni harán jamás la historia.

Rechazo, pues, por injustos los duros reproches que S. S. ha dirigido á la marina española, y á los que ha contestado cumplidamente el Sr. Ministro de Marina. Y dejando aparte esta cuestión, voy á recoger otra que más personalmente me interesa, la que se refiere al profesorado universitario, que el señor Suarez Inclán ha declarado tan inútil como la Marina.

Es muy difícil concentrar el pensamiento en las múltiples cuestiones que ha tratado S. S.; es muy difícil tocar, así como de pasada, desde una Comisión de presupuestos, y á propósito de una enmienda vaga y abstracta, como es la de S. S., el gravísimo problema de la enseñanza.

Cuando se habla de enseñanza, siempre se procura arrojar todas las piedras, ó sobre el Ministro del ramo, por no haberse acupado del asunto ó sobre el profesorado. Es necesaria la regeneración, se dice y siempre estamos hablando de regeneración en esa y en todos los órdenes. Pero, señores, ¿por dónde vamos á empezar? Yo creo que la regeneración debe empezar por los individuos, y repito á este propósito lo que decía San Juan de la Cruz.

Consultábele un caballero sobre los males de este mundo (yo que siempre he pasado lo mismo que ahora, puesto que los hechos cambian en la forma, pero no en su esencia); se quejaba ese caballero de los males del siglo, de la perversión de costumbres. En fin, no parecía sino un orador de la minoría parlamentaria. A aquellas lamentaciones, contestó San Juan de la Cruz diciendo:

«Pareceme muy bien y puesto en razón lo que dice vuestra merced; pero yo creo que lo que debemos hacer es corregirnos, enmendarnos (como si dijera, regenerarnos), y ya se irá arreglando el país, conforme nos vayamos arreglando nosotros.»

Claro está que la enseñanza universitaria, sea cualquiera su índole y su dirección, tiene que vivir la vida de la sociedad; pero ¡qué cul-

pa tiene la enseñanza en todas sus escuelas y en todos sus grados, de que el país, sea por la razón que fuere, no tenga paciencia ni calma para que la obra docente se ejecute? El padre del niño se apresura á sacarle de la escuela apenas sabe deletrear, y es inútil que diga al maestro que no está formado todavía para recibir la segunda enseñanza. No; ha de ir al Instituto, ha de pedir examen de ingreso y se han de apurar todos los medios para ejercer sobre los profesores para molestiarlos y fatigarlos, hasta que el chico se examina y es aprobado.

Procura, después de obtener el ingreso en el Instituto, sea como fuere, el título de bachiller, y no deja descansar al profesorado un momento; y no acaba aquí esta obra deletérea, sino que, no temo decirlo al ocuparme de esto, en mi larga vida de profesor he recibido cartas del Presidente del Consejo de Ministros recomendándome, alumnos, cartas que han buscado los padres, y que se han dado, claro está, como se suelen dar estos cartas, para que sufran los efectos á que haya lugar.

Creo que Sr. Suarez Inclán que aquí no cabe la enseñanza clásica ni la industrial, tan técnica como la que se da en otros países, ni aun la enseñanza que S. S. proclama, mientras no varíen las costumbres; mientras el padre del alumno no tenga tanta prisa en sacar á este de la primera enseñanza para que empiece la segunda; mientras vaya con el sombrero en la mano buscando recomendaciones para obtener un aprobado para su hijo. Todo esto su cede, por más que inspire repugnancia, y la culpa de todo se hace pesar bien injustamente sobre el catedrático, y repito que mientras esto suceda, no puede existir verdadera enseñanza; todos los esfuerzos serán inútiles; por eso lado no llegaremos á ninguna regeneración.

Profesores eminentes hay en las Universidades españolas. Yo, el último de ellos, podría citar muchos nombres; varios que honran al país se sientan en esos escafos; otros muchos que se han sentido están ahora ausentes. Su señoría mismo, que honra también á la Universidad don de estudia, no sería aficionado á preparar los cursos ni solicitaría las notas de sus profesores con el sombrero en la mano. Veo S. S. cómo, á pesar de ser san malas las Universidades españolas, S. S. tiene tanta al tura de pensamiento.

Pero no puedo concluir acerca de este punto sin rechazar con todas mis fuerzas el sentido verdaderamente positivista que S. S. pretende dar á la enseñanza. Creo S. S. que las enseñanzas técnicas que el país reclama se dan aquí en mucho mayor escala que lo que se figura S. S., como que representan en el presupuesto de gastos un gasto en el capítulo de Instrucción pública, por lo menos del 50 por 100 de lo que se invierte en los Institutos. Ahí están, para no dejarme ventar, las Escuelas de Artes y Oficios, creadas por el Sr. Navarro y Rodrigo; ahí están, los Escuelas de Comercio fundadas en todos los ámbitos de la Península; ahí tiene S. S. las Escuelas modernas de capataces de minas, en donde hay mimería; ahí tiene las mismas Escuelas de Bellas Artes, que no solo sirven para despertar el sentimiento artístico y crear esa serie ilustre de pintores que honran á la Nación española, y cuyas obras todo el mundo admira y aplaude, sirven para el modesto hijo del obrero que á la sombra de lo que allí aprende, c ean las industrias suntuarias que se elevan á tanta altura como alcanza hoy la industria suntuaria de muebles en Granada. Pero no basta crear esas enseñanzas técnicas, es menester que quieran los jóvenes concurrir á ellos; no basta decir: necesitamos industriales y comerciantes y no doctores y gentes sabias, porque las clases directoras han de ser en ese caso número.

Lo que se necesita es adiestrar el brazo y enseñar al hombre las prácticas de la vida. Yo estoy acogido, decía el Sr. Suarez Inclán, no sé qué hacer con mis hijos; si los llevo al Instituto se les atrofia el alma y no sirven para atender á las necesidades de la vida, y si no los llevo no sirven para nada, porque no tienen un título.

Eso es muy exagerado. Claro está que en muchos casos, que serían largos de referir y nos llevarían muy lejos, no hay plan, no hay medio adecuado para dar colocación en la industria, en la agricultura y en el comercio, á toda la juventud que lo pretende. Es más: cuantas veces ha intentado el Gobierno llevar á la juventud por ese camino, ha fracasado; y voy á S. S. á citar un ejemplo.

No hace muchos años que para subvenir á las necesidades intelectuales de una población como Granada, esencialmente agrícola, y cuya principal industria, que luego se ha desarrollado en grande escala, la azucarera, se creó una Escuela práctica de agricultura. Gastó sendas cantidades de pesetas el Gobierno en todo el material necesario para esa Escuela; alquiló ó arrendó una importante granja á la Dintautación provincial para las experiencias prácticas; se nombraron los funcionarios necesarios para esa Escuela de agricultura; se reunieron todos los aparatos; se crearon los gabinetes; todo estuvo dispuesto; todo se colocó en su sitio; se abrieron las puertas de la granja agrícola y no entró ni un solo trabajador, ni nadie se metió á ver lo que allí sucedía; y hubo necesidad de cerrar la granja al cabo de dos ó tres años, despidiendo á todo el mundo y deshacer el contrato de arrendamiento.

Queda, pues, demostrado con un hecho práctico ocurrido en una población como Granada, que allí fué inútil el esfuerzo del Gobierno, porque no quiso ir el público. En cambio, la Escuela de Bellas Artes de Granada está muy concurrida; allí se agolpa la juventud; de allí salen pintores, algunos notabilísimos y aprovechados, que lo serían más aún si hubieran completado los estudios en aquella Escuela de Bellas Artes.

(Continúa)

Granada al día

Comisión provincial.

Sesión de anteayer. La presidió el Sr. Espadas Saenz Diente, y asistieron los Sres. Hitos, Cobo León, Burgos, Vargas y Almenadro.

Se acordó. Que pase á ponencia del Sr. Cobo León, el expediente de las elecciones municipales celebradas en Iznalloz, declaradas válidas por Real orden, para que emita dictámen respecto á la capacidad de algunos concejales. Quedar enterada de las Reales ordenes que confirman la validez de las elecciones verificadas en Loja, Guadahortuna é Illora.

Aprobar el precio medio á que deben abonarse á los alcaldes los suministros hechos durante el mes de Octubre último, á individuos del ejército y Guardia civil.

Informar al Gobernador favorablemente en los presupuestos de estaciones carcelarias de los partidos de Alhama, Santafé y Albuñol.

Informar también favorablemente en los proyectos de arbitrios extraordinarios formados por los municipios de Albuñán y Moraleda de Zafayona.

Proponer que se devuelva el instruido por el ayuntamiento de Moclin, para que sean subsanados algunos defectos; y que en el de Montefrío se aminore el tanto por ciento de las especies, hasta nivelar los ingresos con los gastos que representa el déficit de 2 884'64 pesetas.

Devolver al gobernador con el dictámen oportuno la reclamación presentada contra el reparto que formalizó el ayuntamiento de Alcadia.

Informar á la misma autoridad en las instancias en que D. José Lozano Jaraba y don Dionisio Junco Clavero, solicitan se requiera de inhibición á los jueces de instrucción de Orgiva y del distrito del Campillo de ésta ciudad respectivamente; para que dejen de conocer en causas que sigue á los peticionarios.

Por último la Comisión quedó enterada de la escusa para asistir que ha presentado por enfermo el diputado Sr. Echevarría.

Club Lagartijillo.

En la junta celebrada el día 15 por esta Sociedad, entre acuerdos, se tomaron los siguientes:

Nombrar socios de mérito á los señores don Ricardo López Jofré y don Emiliano Quintana, atendiendo á sus relevantes méritos y circunstancias.

Que en la próxima encerrona que se celebre, se dé á cada socio cuatro billetes de señora, con objeto de que la fiesta tenga mayores atractivos.

Que el día 19 del corriente, á las diez de la noche, se celebre un baile de trajes en los salones de la Sociedad, y por último nombrar auxiliar de la secretaría á D. Luis Alises Molinero y dar las gracias más expresivas á D. Vicente Quesada por las fotografías de los socios que hizo en la pasada encerrona y que ha cedido á la Sociedad.

Nos ruega Antonio Maguel, hagamos constar que él no se ha comprometido á dirigir la capea que se celebrará mañana en la plaza de toros.

Por real orden le han sido concedidos 30 días de licencia al jefe de Instrucción de Albuñol, D. Antonia José Oita y Barca.

Venciendo en 1.º de Enero próximo próximo el último cupón de la deuda perpétua al 4 por 100 exterior, se ha dispuesto se entregue á los tenedores hojas de los cupones que comprendan los posteriores dentro del vencimiento hasta 1.º de Julio de 1903.

Los interesados pueden presentar los títulos para recoger las hojas de los cupones en la Delegación de Hacienda de esta provincia desde el día 1.º de Diciembre hasta fin de Enero. El que no lo haga dentro de este término, tendrá que llevar dichos do-

cumentos á la Dirección general de la deuda pública ó á la Delegación de Hacienda de España en París.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de Guadahortuna, que si no envía inmediatamente al juez de instrucción del partido una certificación que le tiene interesada, le tiene le impondrá la multa correspondiente.

Sr. Alcalde: En la calle denominada Cuarto Real de Santo Domingo, existe un solar donde los vecinos depositan inmundicias, convirtiéndolo en un foco de infección.

Convenirá que dé S. S. las órdenes convenientes para el abuso que denunciarnos sea corregido.

Se encuentra expuesto al público en Píena el reparto vecinal.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Dolores Santiago Puertas.

De minas.

La Jefatura de minas ha interesado del gobernador, que libre al habilitado del cuerpo la cantidad de 1.040 pesetas que importan los gastos de demarcación de los registros «Virgen de las Angustias», «La Lealtad», «Mina Augusta Biblis», «Mina San Fernando», «Mina San Pedro», «La Famosa», «Triunvirato» y «Virgen del Amparo y de los Remedios».

También se le ha manifestado que proceda devolver los depósitos que procedieron don Nicolás Taleiro Salazar y D. Ramón Girela Martínez, los cuales ha renunciado los registros «San Francisco» en Velez Benaudalla «La Traición» en Charches.

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de las concesiones mineras «Unión de cuatro», en Dilar de don Francisco Delgado Conda; «La Esperanza», «La Sultana», en Gújar Sierra de don Francisco Leiva Sánchez; «Antequerana», en Dilar de D. Ricardo Gonzalez Llamas y «El Porvenir», en Aldoire de D. Ignacio María Pintado.

Sucesos locales

En las inmediaciones del Realjo se produjo en la madrugada de ayer alarma.

Varios guardas de consumos, entre los que se encontraban Manuel y Francisco Alvarez Rodríguez, llegaron á la puerta de la casa núm. 4 de la Cuesta de las Cabras y pretendieron entrar para tomar parte en un baile que allí había.

El dueño de la casa, Juan Rueda Fuentes, no quiso franquear la entrada, y entonces los individuos de referencia hicieron un disparo de arma de fuego y apalearon la puerta, promoviendo un fuerte escándalo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Por blasfemar en la vía pública ingresaron anteayer en el arresto municipal, Horacio López Cervera, Diego Serrano López y Miguel López Morales.

La Alcaldía llama al sargento Miguel Prados López, Emilio Valenzuela López, Francisco Gutiérrez Hernández, Paulino Ruiz Callejón, Francisco Banderas Marin, Francisco Gálvez Lozano, Emilio Romero López, Rafael García Ortiz, Francisco Ruiz Aguilar, Celedonio Ferrán Rivas, José Rodríguez Luque, Manuel Rodríguez Roldán, Francisco Rodríguez Sánchez, Juan Mariano, Miguel Rodríguez Bautista y á los padres del soldado Gabriel Jiménez Fernández, para asuntos de interés.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, seis. Defunciones, ocho. Vicente Ladrón de Guevara Castillo, Juan Gómez Cortés, Ramón Aguilar Martín, Teresa Hurtado Medina, María Espinola Amador, José Malaba Hurtado, Miguel Fuentes Cardona y Miguel Beas Moreno, adultos

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convenga para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón. Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, AGERA DEL CASINO, 35.

Otro atraco.

Añoche a las diez y media, se encontraba en la calle de Párraga un cochero parado aguardando a un amigo.

Por la espalda le abrazó otro hombre, diciéndole: «qué herramientas llevas». Cuando el cochero volvió la cara, sintió que le introducían la mano en el bolsillo del chaleco, y enseguida el del brazo echó a correr, llevándose el reloj de aquél.

A las voces de ladrones que dió el atracado, acudió el sereno núm. 21, José Jiménez Ortega, quien hizo averiguaciones para detener al autor del hecho, que no dieron resultado.

También este atraco ha sido en las primeras de la noche.

Ya poco falta para tener que gestionar que los malhechores den pasaporte a las personas honradas que tengan que transitar por las calles de la ciudad.

De teatros.

Añoche se verificó en el coliseo de Isabel la Católica, con extraordinario éxito, la *reprisse* del propósito de Jackson Veyan y el maestro Rubio, titulado *Folies Bergéres*.

El notable actor Bonifacio Pinedo hizo gala en esta obra de sus excepcionales condiciones para la escena, representando tres tipos diferentes, con suma perfección y verdadera gracia.

El público aplaudió con entusiasmo al Sr. Pinedo, especialmente en los juegos de manos que ejecutó y que hicieron reír grandemente a los espectadores.

También se distinguieron los demás actores que tomaron parte en esta obra, especialmente la tipla señorita Entrena que cantó el wals de los suspiros con mucha afinación y gusto.

El cáncan con que termina la obra, resultó muy bien bailado.

Folies Bergéres obtuvo añoche un verdadero éxito y es seguro que lo obtendrá cuantas noches se represente.

La *boda de Luis Alonso y Gigantes y Cabezudos*, que con la zarzuela anteriormente citada, formaban el cartel de añoche, fueron tan aplaudidas como siempre.

Para esta noche se anuncia el estreno de *Varietés*, zarzuela en un acto y seis cuadros, en la que trabajan las primeras típlas Srías. Zaragoci y Entrena, el Sr. Pinedo y las primeras partes de la compañía.

Los precios para esta función son baratísimos, costando la butaca 60 céntimos y 10 el paraíso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. Al depositario pagador, caja de depósitos.

Mañana a las diez se reunirá la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Salud inmejorable.

Certifico que las píldoras expectorantes del Dr. Heinzsmann, son de un poder extraordinario para curar a los. Sufriendo por mucho tiempo de esta enfermedad, tomé estas preciosas píldoras y hoy gozo de una salud inmejorable.—Desiderio Latorre.—Firma legalizada.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

El orden en Zújar.

Por noticias particulares recibidas ayer en Granada, se afirmaba que en Zújar se había alterado gravemente el orden.

Las causas son según parece, las rivalidades políticas, puesto que los hechos se produjeron con motivo de presentarse a tomar posesión los concejales interinos nombrados por el gobernador y negarse a dárseles los concejales propietarios, por entender que no estaban los nombramientos hechos con arreglo a lo preceptuado en las leyes.

No se dan detalles de lo ocurrido, pero se asegura que el Sr. Juez de instrucción de Baza tuvo que salir a seguida para Zújar acompañado de su actuario y de varias parejas de la benemérita.

Caso excepcional.

Vamos a citar un caso verdaderamente excepcional y tan excepcional como honroso.

El alcalde de Pullanas don José Ortega Marin, le paga a los maestros con puntualidad digna del mayor encomio.

Verdad es que un alcalde que satisface las atenciones de instrucción pública, no hace más que cumplir con su deber, pero aquí en nuestro país es tan raro este cumplimiento, que hay que agradecerlo y aplaudirlo.

No fué nunca la administración de Pullanas desordenada, como por desgracia lo es en la mayoría de los pueblos de la provincia; pero el actual alcalde don José Ortega ha mejorado lo bueno, satisfaciendo todas las obligaciones municipales con religiosa puntualidad.

Los maestros están muy agradecidos a su gestión y esto es bastante para que nosotros le tributemos nuestro aplauso.

Los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD que nos tienen encargado el catálogo de los grandes Almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, lo recibirán en su propio domicilio, porque los entregamos ayer a nuestros repartidores y quedarán distribuidos entre hoy y mañana lo más tarde.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal, de Sáiz de Cárlos.

Pérdida.

El 16 de esta mes se extravió una cadenita de oro con media libra esterlina por colgante en el trayecto que media de la calle de la Duquesa a la plaza de Capuchinas.

La persona que se la haya encontrado y la devuelva a la calle de la Duquesa núm. 1, será gratificada con largueza.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Hace unos meses que al hacerse pública la infesta nueva de la existencia de la peste bubónica en Oporto, toda España se alarmó, y con sobrado motivo, de tan terrible huésped en la nación vecina y teniendo presente el sabio precepto de «que más vale precaver que curar», se establecieron inspecciones sanitarias en todas las poblaciones, y el Gobierno se apresuró a restablecer la abolida Dirección General de Sanidad, y a tomar, en suma, todas las precauciones que la ciencia aconseja en estos casos, sin reparar en gastos, pues la salud pública, es asunto que está sobre ningún otro.

El Ayuntamiento de Granada, imitando esta conducta, estableció al momento la citada inspección y todavía recordamos las palabras del señor Alcalde: «que si no era suficiente el dinero del capítulo de calamidades, entero estaba todo el presupuesto para aplicarlo íntegro al de Beneficencia»; todo antes que tan terrible epidemia invadiera a Granada.

Se fundó por tanto la inspección de diligencias y ferrocarriles, observando a cuantos viajeros entraban en la ciudad, consiguiendo así detener é inspeccionar solo en los trenes a 28 pasajeros que procedían de Portugal. Pero ahora resulta, que el Ayuntamiento acuerda, sin razón para ello, la supresión de tal inspección; ahora precisamente en que la epidemia aumenta en Oporto, se ha presentado en Lorenzo Marquez y, lo que es más peligroso para España, en la Argelia.

¿Qué razón hay pues, para quitar la inspección médica en estos momentos en que arrece el peligro? ¿Es por qué después de tantos meses de reinar la epidemia en Oporto, aún no nos ha visitado?

¿Es por el *echorribante* gasto que al municipio ocasiona? ¿Qué supone un gasto diario de 20 ó 25 pesetas, ante la salud pública amenazada? ¿Han olvidado los S. res. Concejales que votaron tan inoportuno acuerdo, el terrible cuadro que ofreció la población el año 85 con motivo del cólera? Con razón dicen que este es el país de los vica-versas.

Espérons que para devolver la tranquilidad á Granada, vuelva el Ayuntamiento sobre su acuerdo y

restablezca cuanto antes la suprimida inspección sanitaria, recordando lo que decíamos al principio: «Tiene más mérito precaver que curar.»

Si por motivo de la epidemia se estableció la inspección, mientras oficialmente no se declara la sanidad en los pueblos infestados, la inspección médica debe seguir. La lógica ante todo.

Agradeciéndole, Sr. Director la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, se despiden de usted sus seguros servidores,

Varias suscriptores.

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides comandante de Córdoba.—Imaginaris, don Juan Díaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba don Juan Portillo Casasola.—Plantón en el Gobierno militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el parque Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Trajes de las princesas de Orleans

Con motivo de la boda de la Princesa Isabel de Orleans con su primo el príncipe Juan, las damas de la ilustre familia de la novia han lucido magníficas *toilettes*, que han ocupado durante muchos días a las más afamadas modistas de París.

Han llamado la atención en primer término los trajes de la duquesa de Orleans, que han importado, sin contar los encajes que S. A. dió para los adornos, 90.000 francos.

Para formarse idea del gusto de la duquesa y de lo mucho que cuida de su *toilette*, baste con decir que las personas que han tenido ocasión de ver su ropa blanca cuentan maravillas de la admirable combinación de finísimas batistas y de encajes más finos aún.

El traje que lució en la *soirée* del contrato matrimonial es de terciopelo blanco brochado, con el delantero del cuerpo y falda de raso del mismo color, bordado de claveles hechos de seda y sujetos por ligeras guirnalda de menudas brillantes.

Alrededor del escote véase un soberbio encaje de Alcañón, que perteneció a la esposa de Luis XVI, y que es de lo más bello que se ha fabricado en su género.

Adornaban todo el borde de la cola una pequeña tira de zibelina, medio oculta entre riquísimos encajes estrechos de Alencon.

El color preferido de la duquesa es el azul, y de este tono era el traje de terciopelo que S. A. llevó en la ceremonia de la boda.

El terciopelo estaba ligeramente tejido con blanco, combinación que daba un reflejo encantador al conjunto, y todo alrededor de la falda veíase bordado de seda azul de diferentes tonos, mezclado con hilillo de plata y aplicaciones de Alencon, adorno que se repeta en el cuerpo.

Las mangas eran tolas de aqual encaje, y el sombrero consistía en una gorrita, estilo Enrique II, hecha de terciopelo celeste con plumas de este color y un bordado igual al del vestido.

Los otros dos trajes son de baile: el uno recuerda los que usaban las vírgenes gólicas, y es de una riqueza incomparable.

Sobre viso de muselina de seda rosa pálido, vése un vestido de raso crema, incrustado de encaje duquesa, inscrustaciones que van sujetas por un hilillo de oro, y sobre las que se ven, bordados de menudas perlas finas, ramos de margaritas, flor que prefiere la duquesa, y que lleva con mucha frecuencia, lo mismo que los claveles, por ser estos el emblema de los orleanistas.

El otro vestido de baile es todo de encaje color crema, sembrado de hortensias hechas en relieve de muselina de seda azulada y malva, con algunas aplicaciones de finísimo encaje negro de Chantilly, que dan á sus tonos una nota tenue del más artístico efecto.

El vestido de boda de la Princesa Isabel es muy sencillo y elegante á la vez: de raso blanco liso, con algunos plegados de muselina de seda en el cuerpo, y por todo adorno una estrecha guirnalda de flores de azahar, que descendía desde el hombro izquierdo, se sujetaba en la cintura y caía hasta el extremo inferior de la falda.

El velo, que era verdaderamente régio, cubría toda la cola del vestido, que era de tres metros de largo. Todo él era de una pieza de encaje de Alencon, con la Corona Real y el escudo de Orleans en el centro, y como cenefa flores de lis de encaje de oro.

El traje que llevó el día que firmó su contrato de boda es de crespón de

China, rosa, con ligeros encajes blancos en la falda y en el cuerpo, donde se sujetaban por un gracioso lazo mariposa.

La condesa de París prescindió por primera vez del vestido negro que usa desde que enviudó, y lució uno elegantísimo, gris, el día de la boda.

La duquesa de Chartres, madre del novio, lució un magnífico traje de terciopelo encarnado, bordado en oro copia de un retrato de María de Médicis.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Ante esta sección compareció ayer acusadas del delito de injurias á agentes de la autoridad, Cristina González Cruz, Carmen Gorzáez Cruz y María Martínez González, procesadas por el juzgado de Baza.

Se trataba de que las procesadas habían impedido á la comisión ejecutiva en cargada de realizar un embargo en la casa de la procesada Cristina González, que lo llevaron á efecto, haciendo con sus gritos y amenazas, que se retirara la referida comisión, pero es el caso que los dos agentes que comparecieron á prestar declaración ante la sala lo hicieron, incurriendo en tales contradicciones, que apesar de habersa celebrado un careo, no pudieron ponerse de acuerdo ni explicar porque diferían tanto en la manera de referir los hechos.

De todo lo cual, resultó que no se pudo sacar en claro lo que ocurriera realmente entre las procesadas y la comisión ejecutiva, por lo cual el ministerio fiscal retiró la acusación que tenia formulada en su escrito de conclusiones provisionales.

Defendía á las procesadas el señor Hernandez Carrillo.

Lo mismo á corta deferencia, ocurrió á continuación en la vista que se celebró contra José Fuentes Pelayo, Agustín Ramón Fuentes y Florentina Mora, sobre el mismo delito de injurias á los agentes de la autoridad, no pudiéndose poner el hecho en claro, se retiró la acusación por el señor fiscal.

Sección 3.ª—Eduardo Titos Alvarez compareció ante el jurado en esta sección, procesado en causa sobre robo.

El procesado por ser menor de 15 años y mayor de 9 fué sometido á examen facultativo, declarando el perito Sr. Valdecasas que por el escaso desarrollo del niño y su falta de instrucción no había obrado en su sentir con discernimiento.

En virtud de este dictamen, se retiró la acusación por el fiscal.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Martes: Don Juan de Mata Padilla con doña Carmen Lisboa, pago de pesetas, abogado, Sr. Sánchez Reina; procurador, señor Morales; secretario, Sr. Mirasol.

Granada: El Ayuntamiento de la capital con la compañía Lebon, abogados, señores Palayo y Guglieri; procuradores, señores (D. Felipe y D. José.)

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Salvador: contra Francisco Alonso Baillasteros y otro, sobre hurto, abogado, señor Rodriguez; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Caro.

Sección 3.ª—Iznalloz: contra Rafael Martín Carrido; abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Bachiller L.

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piquéas, alpacas, driles, céfiroas, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatín. 5

¡¡¡OCASIÓN!!!

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la referirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Aranjuez	1 Cintas	Alonso
Albacete	6 Alcohol	Hernández
Alcira	1 Arroz	
Burgos	1 Jalméria	Garzón
	2 »	San Juan
Badalona.	2 Aguardiente.	Sánchez
	»	
	2 »	Moliner
	3 »	Jofré
	1 »	Mollina
Barcelona	1 »	S. Z
	1 Tejidos	Ortega
	4 Canela	Fajardo
	12 Ejes	Pareja
	5 Drogas	Moreno.
	2 Tejidos	imenes
	1 Quincalla	Ruiz
	»	Blanco
	1 »	
	1 Papel	Wilbelmi
	1 Limpistería	Gas
	5 Muebles	Ort-ga
	1 Algodón	Navajas
	1 Te idos	Cudcs
	1 Cable	Electricidad
	1 Almidón	Casares
	1 Drogas	Agrela
	»	Castro
	1 »	Rodríguez
	1 »	Echevarría
Calahorra	1 Paños	Ortiz
Haro	0 »	Saz
L. ún	1 Pelo	Rodríguez
	1 Agnias.	Jiménez
Murcia	1 Pimiento	Bar inoeyo
	»	Mena
Madrid.	1 Tejidos	Sánchez
	2 Canela	Medina
	1 Maquina	Gonzalo
	1 Drogas	Ga vez
	»	Navaja
	1 »	Pericás
	3 »	Navajas
Segovia	3 Hierro	Navajas
	1 Tejidos	Olmado
Málaga Pto.	5 Chocolate	Gutiérrez
	1 Arroz	Fajardo
	»	Rodríguez
	»	Gómez
	»	Romero
	»	Moreno
	»	García
	»	Romero
	»	Wilbelmi
	»	Romero
	»	Mena
	»	Oliveras
	»	Moreno
	»	Martín
	»	Navajas
	»	Monte o
	»	Arrendataria
	»	Santalla
	»	Casares
	»	Ho nero
	»	Mena
	»	Ruiz
	»	Román
	»	Buene
	»	Rodríguez
	»	Fernández
	»	Muñoz
	»	Pineta
Puerto Real	1 Cemento	Miralles
Sevilla	2 Adoquines	Guerrero

Correo de anoche

Del extranjero.

Los periódicos prusianos, en especial los oficiosos vienen haciendo una campaña á favor de la unificación de los sellos de correos, para que desaparezcan los sellos especiales de Wurtemburgo y de Baviera, que, en virtud de sus reservas, los fabrican y expenden por su cuenta, y tienen administraciones independientes de correos y telégrafos. Proponen que los sellos sean iguales para toda Alemania, salvando esos derechos de reserva por medio de una intaligancia entre el imperio y esos dos Estados.

—Telegrafian de París que se han comentado mucho las palabras que el periódico *La Aurora* atribuyó á Deraulead, quien manifestó que el general Rogot se está preparando para dar un golpe de Estado con el auxilio del ejército. Dicese que en efecto hay varios testigos que están dispuestos á declarar ante el juez, que el diputado nacionalista se expresó en dichos términos.

—El partido socialista balga procede en estos momentos á la formación de una estadística detallada y completa de los jornales, horas de trabajo, etc., de las diferentes regiones mineras. Estos datos serán llevados á la próxima Asamblea federal para que sirvan de base á los acuerdos de la misma.

—Telegrafian de Berlín que han aparecido destrozadas las magníficas estatuas de marmol que, por su propia cuenta y para adorno del Thiergarten (parque de Berlín), había hecho colocar el emperador en la avenida de la Victoria (Siegesallee). Guillermo II demostró el mayor interés en este detalle del hermosamiento de su corte; eligió los artistas, decidió entre los diversos modelos que le presentaron, hizo mil atinadas indicaciones sobre los mismos, inspeccionó los trabajos de los escultores, y, por último, recompensó espléndidamente la obra y otorgó condecoraciones á los maestros. Deseoso de ma-

festar su amor al arte y la confianza que tenía en la cultura de sus berlinenses (meine Berliner como él los llama), no consistió que alrededor de los grupos se pusiera ninguna verja que impidiese la cómoda contemplación de los mismos. Según dicen, se procederá sin pérdida de tiempo a la reparación de los daños causados por este hecho criminal.

Criterio de Salmerón

El ilustre republicano don Nicolás Salmerón ha expuesto su conformidad con el criterio de la minoría republicana en la cuestión de Barcelona.

Creo que las divisiones de los republicanos son injustificadas y no afectan a los principios políticos, ni a las conveniencias personales.

Lo que preocupa

La prensa de hoy se preocupa de la situación de Barcelona, reconociendo los buenos deseos del general Despujols, lamentando hayan sido infructuosas las gestiones de los mediadores; pero conviniendo debe cesar este estado excepcional.

Movimiento naval

Cádiz.—Ha zarpado el crucero ruso Guillak. El acorazado de la misma nacionalidad Pesopoolok saldrá mañana.

—Ha marchado a Barcelona el Carlos V.

Choque con averías

Málaga.—El vapor de la compañía transatlántica francesa Ferdinand de Lesseps al zarpar para Port de France chocó con la escollera del Oeste, causándose importantes averías en la proa, valoradas en 50.000 pesetas.

Conducía emigrantes y carga excesiva.

El siniestro produjo el pánico consiguiente a bordo, más no desgracias.

Fuerzas á Linares

Córdoba.—Saló el escuadrón de Sagunto que llegará á Linares en dos jornadas.

A más van doscientos infantes del regimiento de la Reina, mandados por un teniente coronel.

Dichas fuerzas salieron de esta á las dos y quince de la madrugada.

Esto parece obedecer á notarse algún movimiento en aquella región minera.

Del extranjero

Londres.—El corresponsal de The Chronicle en Mafeking ha muerto víctima de un accidente.

—En Ladysmith han bombardeado seis cañones durante cuarenta horas, ocasionando pocas pérdidas.

—De los detalles del incendio del vapor alemán Patria se sabe que el pánico que causó el siniestro fué inmenso.

El incendio se originó por la madrugada y cuando se embarcaban los naufragos, se avistó el vapor ruso Ceres que los socorrió.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Comisión de presupuestos

Madrid 16 (10 30 n.)

Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso.

Los Srs. España y Prieto y Caules, han impugnado el presupuesto del Ministerio de Fomento, sosteniendo una proposición para que no se supriman facultades en ninguna Universidad.

La Comisión tomó acuerdo por unanimidad conforme con lo propuesto.

Es casi seguro que el ministro aceptará el criterio de la Comisión y por lo tanto se puede considerar terminado el peligro de que se supriman facultades.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 17 (5'15 t.)

En la Sesión del Congreso celebrada hoy, se ha promovido un animado incidente entre los Srs. Blanco, Ibañez, Romero Robledo y el ministro de la Gobernación, sobre la resistencia al pago de las contribuciones, acordada por los gremios.

Con tal motivo, el Sr. Dato ha declarado que el gobierno hará cumplir con energía la ley en toda España.—Guerra.

Situación de Barcelona

Amenaza del Gobierno

Madrid 17 (5'15 t.)

La situación de Barcelona sigue siendo la misma.

Los industriales que se han negado á pagar, persisten en su actitud.

Todos los comercios continúan cerrados.

El gobierno ha declarado que si al espirar el nuevo plazo que el general Despujols les ha concedido para que abonen sus descubiertos, se cerrarán todos los establecimientos de los morosos.—Guerra.

El "Carlos V,"

Madrid 17 (5'15 t.)

Telegrafían de Barcelona que mañana fondeará en aquel puerto, el crucero "Carlos V."—Guerra.

La guerra en el Transvaal

Madrid 17 (5'15 t.)

Dicen los despachos del Sur de Africa recibidos en Londres, que los boers han arrojado el bombardeo contra Ladysmith.

La mayor parte de los edificios, están ardiendo.

Los ingleses consideran ya esta plaza, como definitivamente perdida.

No ha tenido hasta ahora confirmación oficial la muerte del generalísimo de las tropas boer, Joubert.—Guerra.

SENADO

Madrid 17 (5'15 t.)

Han quedado en la sesión de hoy aprobados en votación definitiva, los siguientes proyectos de ley.

Nuevo impuesto sobre la fabricación de azúcares.

Id. id. sobre la achicoria.

Id. id. sobre los títulos de grandeza.—Guerra.

Huelga

Madrid 17 (5'15 t.)

Se han declarado en huelga la mayor parte de los empleados de los tranvías que circulan por Madrid.

Reina tranquilidad absoluta.—Guerra.

Fallecimiento.

Madrid 17 (5'15 t.)

Ha fallecido el Sr. Morlesin, secretario que fué del Sr. Cánovas del Castillo.—Guerra.

Los gremios

Madrid 17 (5'15 t.)

La cuestión de los gremios, continúa cada vez revistiendo caracteres de mayor gravedad.—Guerra.

El "Buenos Aires,"

Madrid 17 (5'15 t.)

Telegrafían de la Habana participando que ha fondeado en aquel puerto, el vapor "Buenos Aires" procedente de la península.—Guerra.

Más del Transvaal.

Madrid 17 (5'15 t.)

Se reciben de Londres nuevas noticias referentes á la guerra del Transvaal.

El general boer Lucas Mayer, ha caído enfermo, teniendo que regresar á Pretoria.

Las tropas boers se preparan para salir al encuentro de una columna inglesa que marcha á Ladysmith, á socorrer á los sitiados.—Guerra.

Rumores de erisis

Madrid 17 (8'30 n.)

Aunque lo desmienten, persisten los rumores de que en breve será planteada la crisis.—Guerra.

Más del Congreso

Madrid 17 (8'30 n.)

La sesión de hoy del Congreso, ha carecido de interés si se exceptúa el incidente que le dejó telegrafiado.

Continúa la discusión sobre los presupuestos.

Pronuncia un notable discurso impugnando el Sr. Moret.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 17

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco, Tabacalera, Obligaciones de Aduanas. Values range from 65-50 to 96-15.

Cambios.

Paris. 25'85 beneficio al papel; Londres. 31'75 libras esterlinas.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función para hoy. A las 8. Gigantes y Cabezudos. A las 9. Folies Bergéres. A las 10. Varietés. Precios: Butacas, 0'60 pesetas; entrada general, 30 céntis.; paraiso, 10.

BOLETIN RELIGIOSO

Dia 18.—San Máximo, obispo. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, iglesia de Gracia, Capuchinas, Santa Escolástica, las Angustias, á la Santísima Virgen.—En la Capilla Real, la Catedral, la Magdalena, San Justo, á las nueve.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra Misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Novena.—A la Presentación de la

Santísima Virgen en su iglesia, á las cinco y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

En la Iglesia de Gracia, la Concepción, las Angustias Zafra y en la iglesia de Jesuitas, salva y letanía cantada.

Octavario.—A las Animas, en San Justo, á las cuatro y predica el señor cura párroco, don Joaquín Urbano.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho En las demás iglesias, á la oración.

Mes de Noviembre.—Esta devoción se hace en la Capilla Real, á las siete y media. En el Sagrario, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, Hospitalicos, San José, San Juan de Dios, la Magdalena, Capuchinas. San Matías, Santa Escolástica, San Cecilio, y Ntra. Sra. de los Angeles.

Visita Corte María.—Ntra. Sra. de la O, iglesia del sagrario.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italianos.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Almoneda Se hace de varios muebles de casa, como estrado, mesas, etc. San Miguel Bajo, número 8.

Parraleros Acaba de llegar á esta capital D. Manuel Arqueros Jiménez, propietario y cultivador de ingertos de la legítima uva de embarque, los que, procedentes de sus viñedos del pueblo de Dalías, provincia de Almería, ofrece á los que deseen cultivar esta planta que tanta riqueza constituye.—Para encargos, casa de su representante, D. Antonio Arcos, calle de Elvira, núm. 94.

Se arrienda la patea proscenio derecha del teatro Isabel la Católica.—Condiciones, placeta de Tovar, 2.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior á todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases á precios muy económicos.

La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

Cuantos quieran probar los exquisitos y legítimos vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Málaga, Valdepeñas y Rioja, los encontrarán en este acreditado establecimiento, como así un esmerado servicio á domicilio de cuantas marcas se deseen.

24 y 26, Salamanca 24 y 26.

GRAN COLUMBIA

Fonógrafo nunca visto,

EN EL CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones 98,

DESDE EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE

1.ª Sección: de 1 á 3 tarde

Ensayos del Duetto y de baile y una audición fonográfica de 4 cilindros en el «Gran Columba».

2.ª Sección: de 7 y 1/2 á 10 noche.

Dos números de baile (en dos salidas.) Cinco números del Duetto (en una salida) y una audición de 6 cilindros (Columbia).

3.ª Sección: de 10 á 12 y 1/2 noche.

Los mismos números que en la 2.ª sección. NOTA.—Para presenciar el espectáculo, es preciso hacer consumo, en cada sección, marchándose quien no lo haga.

Colocación

La desea persona competente para llevar una administración, cuentas en casas de comercio, fábricas ó particulares.—Informará D. Alejandro Bulla, Zacatín, número 6, establecimiento de cuadros.

Restaurant EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda á 2'50 pesetas.

Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas á 1'50 copmestas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino

Piedra Santa 2.

Venta.

Se hace de una de las fondas más concurridas de Málaga, por tenerse que marchar su dueño al extranjero.

Más detalles, en esta Administración.

Ama de cria

Se desea soltera con leche fresca para casa de los padres.—Cuesta del Pescado núm. 5, 2.º informarán.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las mareas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Se vende

papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 88 centímetros, en a imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

POR AUENCIA

Se vende el menaje, casi nuevo, de un colegio.—Puentezuelas núm. 1.

GUIA

del interior á la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta á 3 ptas. el 100.

Electricidad

En el almacén de Loza y Cristal, Reyes Católicos, 11, se vende mate ial eléctrico, se instalan timbres y parrarayos dentro y fuera de la capital, y se admiten abonos para la conservación de los timbres instalados, á precios convencionales

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Almoneda.

Se hace de muebles en la casa número 1 de la placeta de Tovar.

1 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL CALUMNIADOR

NOVELA CORTA POR

Enriqueta Lozano de Vilchez

La Providencia se vale mil veces de los instrumentos más pequeños para llevar á cabo los fines más altos; aprovecha la ignorancia de los humildes en beneficio de los poderosos; utiliza la mano del pobre para llamar á la puerta del corazón del rico; hace brotar de una imperceptible semilla el arbusto y las flores, y pone á veces la pluma en las manos del escritor honrado, del escritor que no tiene más ciencia que su fé cristiana, para que señale los vicios que dominan á nuestra sociedad, y que, como cáncer horrible, la corroen y la destruyen.

«Dichoso el que, al recibir del cielo esta noble misión, puede cumplirla dignamente: dichoso el que al final de esta carrera puede levantar la mirada y exclamar con un acento del alma: «No he conseguido un lauro, pero he podido evitar un daño, arrancar una lágrima de ternura ó aspirar un

buen sentimiento.» Esto no dará una corona, pero ofrece las dulces satisfacciones de una conciencia tranquila.

Combatir los errores, enaltecer la virtud y consolar ó dar valor al desgraciado, ¿qué mayor gloria? Extinguir en un corazón un principio de mal, ¿qué mejor triunfo? Hacer brotar en un alma arrepenida una gota de llanto, ¿qué bien más dulce?

¡Oh! dichosos, repito, dichosos los que saben cumplir la alta misión que recibieron de los cielos!

Uno de los vicios, una de las faltas mayores y más comunes que comete la humanidad, es la murmuración, ó la calumnia!

Hay quien hablando, y por el solo placer de ser escuchado, no vacila en descubrir un secreto importante; hay quien, por el afán de decir un chiste, no retrocede ante el placer de manchar una hora; y hay, en fin, quien, por el anhelo de aparecer más grande ó más sabio, más perfecto ó más justo, hace publicar las debilidades y los defectos de los demás, inventándolos muchas veces y agrandándolos siempre, sin pensar nunca en los males y las desdichas que esto pudiera traer.

Y cuán horribles ¡ay! son muchas veces!

He aquí un drama espantoso, fruto de la costumbre de calumniar.

Fernando de Quirós era un joven de ingenio, aunque no de talento.

Sus amigos, sin embargo, se habían empañado en acarle creer que valía mucho.

Todo lo que nos halaga es muy bien acogido por nuestra vanidad, y Fernando creyó á sus amigos.

Le invitaron á que tomara parte en la confección de un periódico ilustrado, de esos que viven en la corte solo de la crítica, y el joven aceptó, lleno de sueños y de ilusiones.

A pesar de todo, Fernando exigió á sus compañeros que le dejaran ocultar su nombre bajo un pseudónimo.

Y no era esto, no, porque él temiera las consecuencias que pudieran atraerle alguna palabra inconveniente ó una alusión demasiado atrevida; era porque tenía un padre rígido hasta la exageración en puntos de lealtad y en puntos de honra, y Fernando, á pesar de todo, temía extremadamente á su padre.

Hacia en el club, en el casino y en la redacción, alarde de su emancipación y de su independencia, y miraba á cada instante y á hurtadillas el reloj para no faltar á la hora que le tenían señalada para volver al hogar doméstico.

«Era tan niño Fernando! apenas contaba los veinte años.

Además, tenía una madre tan dulce, tan buena, tan amorosa, que hubiera sido una crueldad causarle un pesar.

«Su madre! ¡cuánto le amaba, y qué indulgente era para sus travesuras y calaveradas!

El la miraba como á una hermana, y tenía una dulcísima confianza con ella.

Porque Gabriela era todavía joven y hermosa aún.

Se había casado siendo casi una niña con el coronel don Luis de Quirós, que era casi un anciano, y esto había hecho que á su amante cariño de esposa se mezclase algo del respeto y del temor de una hija.

Había sido siempre un dechado perfecto de virtud y un modelo de santas madres.

El coronel era un cumplido caballero, fino, instruido, generoso con todos. Sólo podía acusarse de dos defectos: el de un carácter violento é irascible, y el de unos celos tan suspicazos como injustos.

Nunca, sin embargo, había salido una queja de los labios de Gabriela. Su inalterable dulzura toleraba sin murmurar los arrebatos y los caprichos del coronel, dispuesta siempre á perdonarlos,

Mientras Fernando fué niño, nada turbó la paz de su alma; retirada en el fondo de su hogar, sin asistir á fiestas ni á paseos, evitaba con el mayor cuidado todo aquello que pudiera disgustar á don Luis, y con su amor, con su pureza, con su angelical bondad, sólo se cuidaba de hacerle dichoso.

Cuando su hijo ya se hizo hombre, empezó á ser su vida una agonía continuada.

El joven, como dijimos al empezar, ere, si no malo, ligero, jugador y gastoso.

La pobre madre, colocada entre el padre rígido y el hijo calavera, sufría pidiendo de continuo prudencia al uno, tolerancia al otro, sin que ninguno de los dos escuchara su ruego.

Todos sus pequeños ahorros, todo aquello de que podía disponer, pasaba á poder de Fernando, y era malversado en un solo día, cual se deshace un copo de nieve en la mano de un calenturiento.

Gabriela se esforzaba en vano en afrontar en vano aquella situación, que empeoraba cada día, y porque cada día eran mayores los gastos y exigencias de Fernando.

Un solo amigo, un amigo franco y leal era el que visitaba la casa de Quirós, y el que adivinaba los disgustos de la pobre mujer, sin que se hubiese

Guía de la guerra anglo-boer.

(Continuación)

Wip.—(1) Ciudad. (2) Río, afluente del Vaal.
Kock (Jan).—Jefe boer, gran guerrillero.
Komati.—Ciudad fronteriza del Transvaal, a unos 100 kilómetros de Delagos.
Kral.—Recinto de piedras secas, que sirve de casa a los negros.
Kronstadt.—Ciudad de Orange.
Krüger (Pablo).—El Cromwell boer, llamado el tío Pablo. Hábil diplomático y viejo guerrero. Presidente de la República del Transvaal.
Krugersdorp.—Ciudad del Transvaal, a 36 kilómetros de Johannesburgo, célebre por la derrota de Jamésón, en la llanura vecina de Dronkrop.
Laagers.—Atrinchamientos de los comandos boer, formados generalmente por carros arreglados en forma de círculo, al centro del cual se coloca el ganado, mientras los guerreros combaten detrás de los carros.

Ladysmith.—La ciudad más fortificada de Natal.
Lain's-Nek.—Das'flader celebró por la victoria de los boers en 1881. Es el primer puesto estratégico de que se han apoderado los travasien.
Malan.—General boer, renombrado por su valentía.
Malmari.—Ciudad occidental del Transvaal.
Mashonaland.—Parte occidental de Rhodesia.
Matabeland.—Parte oriental de Rhodesia.
Mithner (sir Alfred).—Antiguo secretario de M. Goschen, primer lord del almirantazgo. Exministro de Hacienda del khédive. Actualmente alto comisario británico en Capetown. Insurimento de Rhodes y Chamberlain.
Monypeny.—Periodista jingoes, antiguo corresponsal del Times en Johannesburgo. Fué el primero que huyó, disfrazado de mujer.
Naadport.—Ciudad fronteriza del Estado libre.
Natal.—Antigua República boer, fundada por Pieter y Maritz, anexada por dos ingleses en 1843. Población: 530.000 negros, 45.000 ingleses y 6.000 afrikanders.
Nederland Railway.—Ferrocarril del Estado transvaalense. Beneficios: 85 0/0 para el gobierno, 5 0/0 para

los accionistas (casi todos éstos son de Pratoria y Amsterdam).
Nelihorpe.—Ciudad de Natal al Sur de Ladysmith.
Newcastle.—Importante ciudad de Natal, en el centro de las minas de carbón.
Norvals.—Puente sobre el río Orange, entre el Estado libre y el Cabo.
Orange.—(República).—Población: 200.000 negros, 100.000 boers, 15.000 uitlanders.
Orange.—(río).—Separa el Estado libre del Cabo y riega esta colonia, separándola después del Africa occidental alemán, para perderse en el Atlántico.
Ottorshoop.—Centro minero del Transvaal, situado frente a la ciudad de Mafeking.
Paaderkop.—Ciudad del Transvaal al norte de Volksrust.
Pakeman.—Periodista jingoes de Johannesburgo. Huyó a Natal.
Palapye.—Ciudad fronteriza de Rhodesia.
Pietermaritzburg.—Capital de Natal, a 115 kilómetros de Durban.
Port Elizabeth.—En la colonia del Cabo.

(Se continuará.)

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, se venden PODERES Y FES DE VIDA, 3 y 5 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenditoria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.
MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

A LOS MEDICOS

En la imprenta de este periódico, Parraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden Igualatorios médicos hechos libros talonarios, a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.
Se sirven por correo, los pedidos que vengan acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

IN COMERCIAL
Precios del día anterior
Algodón de granos
Precios de ANCHO DEL TIRAZO
Sustrato de náyser. 1468 g. m.
Entrada de ayer. 154
Total existencia de ayer: 622
Vendidos. 138
Quedaron. 1489
PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 32'00 a 34'50 ptas. el métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Habada de 28'00 pts. a 24'00 id.
Habas de 28'00 " a 24'00 "
Cebada de 25'00 " a 26'00 "
Matadero público
Ayer se canizaron en este establecimiento, las siguientes:
16 reses mayores, a 196 pesetas el kilogramo. 117 borregos a 1'55 id. idem. 15 cabras a 1'35.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo nuyor, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de ésta.
Depósito central: MONTEBANA, 24.

MORICÓ GR-
SIBALES del Dr. Morales
Fiebres pídoras para la cura segura y rápida de la fiebre.
Cuentan 51 años de éxitos y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada caja y se remiten por correo a 30 reales por caja.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz y J. Masón, San Jerónimo, 15.

Se vende
una casa, calle de Sancti Spiritus núm. 31.—
Para tratar con el dueño, calle de San José, 33.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª o 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIOTH

Münchensteinn-Bäle (SUIZA) & Lyon (FRANCIA)
SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881
Fabricación de MÁQUINAS ELECTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones
Instalaciones completas de alumbrado.—Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.
Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, 57.
Se remiten planos y presupuestos.

GRAN ALMACÉN DE CAMAS de hierro DE FELIPE ISAC

Plaza Bibarrambilla, 40.—GRANADA
Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobán, de Sevilla.
Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal.
Lanas, miraguano y borras.
Cochas y velocipetos para niños.
Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
RECOMPENSA INDUSTRIALES
Deposito general Mayor, 18 y 20
MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

PARRAGA, 5, Y PUENTEZUELAS, 2, TRIPPLICADO
APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

Al trasladarse esta imprenta por ensanche de local, se han pedido nuevos tipos y maquinaria moderna para trabajos de gran lujo; y habiéndose recibido una parte muy importante del material encargado y papel en abundancia puede ofrecerse a la antigua clientela de esta casa una rebaja considerable en los precios de todos los impresos y al público en general la seguridad de competir en perfección con los establecimientos más acreditados de Madrid y Barcelona.
Surtido en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Parroquias, Médicos, Farmacéuticos, etcétera. De estos, como de todos los impresos, se sirven encargos por correo.
Los pedidos, acompañados de su importe, dirijanse a F. GOMEZ DE LA CRUZ, GRANADA

BRONQUITIS, CATARROS, TRIN
CÁPSULAS SUPÉRICAS
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfatos y esencia del Dr. PIZA
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y premio en la Exposición de Suiza de 1888.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por científicos médicos en su clínica han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfatos y la esencia resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, eficaz al instante, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, neurastenia, escorbuto, hipertensión y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasas alguna; puede tomarse en verano como en la invierno. De venta al por mayor y menor.
Farmacia del autor, Plaza del Pinar, 6, BARCELONA y principales de España.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios.
Calle de San Isidro núm. 42.
Dedicado este centro exclusivamente a la enseñanza, es donde, en realidad, los niños adquieren en poco tiempo los conocimientos que necesitan para poder seguir una carrera con aprovechamiento, de los cuales al comercio a lo que más convenga a los padres: para este fin, su director, don Juan de Dios Noguera cuenta con buen local, profesores idóneos y material apropiado para cada uno de los sistemas de enseñanza propiamente y emplea los sistemas más modernos y de mejores resultados, sin hacer uso del castigo ni ningún caso. Los honorarios que interesa esta casa son muy módicos.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas,
de
TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15.
Granada

ARMONIUMS LA ACTIVIDAD
Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa.
Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
de
ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.
Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno.
Importante a los novios.
Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo, y habiéndose atendido a todos los gustos.
Se sirven pedidos a todos puntos.
Traspaso. Por no poder atender su due- Huéspedes: uno ó dos ca-
no él, se hace de un Venetorri- deseen pupillaje comó y digno
llo en buen sitio con patio gran- en esta particular, cerca de la
de y chico, buenas cuartos y lo- PlazaNueva, preseguede ann p r
cal para tener el vino fresco en la Administración de este
verano.— Informar, oficinas periódico
de este periódico.